

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
CALLE DE LA RUA, 13.-APARTADO 10

EDITORIAL

SIN MARINA NO PUEDE HABER IMPERIO

Cuatro mil kilómetros de costa determinan un destino histórico. De cara al mar hemos de vivir, tanto para repeler las invasiones como para lanzarnos, cuando la plenitud de nuestra raza alcance su sazón, en busca de aventuras que ensanchen el patrimonio histórico de España. Con cuatro mil kilómetros de costa no vamos a permanecer asomados al mar sin sentir la tentación de navegarlo. Y las velas de nuestros barcos superaron del sabor, del color y de la luz de todos los mares. Primero—con el pendón morado de Castilla y las barras aragonesas—el mar Mediterráneo, mar español que transitaron los capitanes que plantaron en Italia el pendón de los Reyes Católicos y extendieron hasta el mítico Oriente, con las fuerzas navales del mar de Alborán, las singladuras marineras de nuestras naves; mar Mediterráneo, que vieron el arrojado de nuestros marineros en lucha contra la piratería berberisca o blear y que llenándolo con sus velas hasta los peces necesitaban llevar en los lomos las barras de Aragón para transitar sus aguas en paz.

Después, cuando el Mediterráneo se nos hizo un mar chico, pequeño para la audacia española, insuficiente y excesivamente conocido, fué el Atlántico, el "mar tenebroso" que cantó Camoens, el que hubimos de arar con las tajamares de nuestras naves. El Atlántico nos llamaba a la más grandiosa aventura marinera que reservó la Providencia para pueblo alguno; el descubrimiento de América, como el magnífico regalo merecido por un pueblo que confiaba en la justicia divina, que tenía fe en sus destinos y que hinchado de pujante plenitud necesitaba llevar hacia lo desconocido su idioma, su fe, su civilización y su sangre; el Atlántico, que nos descubría un imperio al que habríamos de dar la asombrosa vitalidad que rebosaba de nuestras costas y que nos serviría para justificar nuestro destino de nación colonizadora y misionera. Y cuando la carrera de Indias se hizo una cosa regular, fácil para nuestros pilotos y marcanes, se nos abrió a los ojos el Pacífico, los mares del Sur, las aguas de los mares americanos—Caribe, Antillas—y nunca satisfechos en nuestro deseo de conocer y navegar y descubrir, la vuelta al mundo de la "Victoria", que mandó Juan Sebastián Elcano para dar forma definitiva a la Tierra y orlar su escudo guipuzcoano con el orgulloso "Primum circumdidi me", que tanto hace relación al heroico marino de Guetaria como a la España Imperial que tales hombres producía.

Años después, con la decadencia nacional, la marina española mantiene todavía el enhiesto pendón de nuestras glorias; cuando la piratería organizada de holandeses y británicos iban al asalto de nuestros galeones y el imperio colonial se nos deshacía entre traiciones y deserciones, todavía la marina real conservaba el orgullo de saber morir por la patria lejana y dejar constancia en la Historia de su temple antes de hundirse con sus naves en la tumba salada de las olas.

Pero a la decadencia paulatina, lenta e irremediable de unos siglos que fueron perdiendo el gusto por el mar y que vivieron de espaldas a sus costas, surge otra España que comprende la necesidad de volver hacia sus rutas marineras el espólón de sus naves y el ansia del espíritu nacional, que renace. "Decir Imperio es hablar de marina, de los marineros, de las cosas del mar", ha dicho el Caudillo. No hay imperio sin dominio del mar: Roma y el Mediterráneo, España y el Atlántico, Inglaterra y los Océanos, todos han tenido que dominar el mar para mantener sus imperios, y el día que sus navíos se debilitan, aquel mismo día el imperio comienza a resquebrajarse y termina por fenecer. En esta coyuntura de nuestro renacimiento nacional hemos de volver la cara a nuestras costas: la actividad en los astilleros, la bella línea de nuestros barcos, serán la promesa cierta de un nuevo imperio español, que hemos de conquistar a bordo y sobre las aguas, con la ayuda de Dios y el impulso de nuestros marineros.

LA GUERRA EN EL MAR

Un gran convoy norteamericano destruido entre SPITZBERG y MURSMANK

Transportaba tanques, aviones, automóviles y municiones para **RUSIA**

28 barcos con 192.000 toneladas, hundidos

Ataque a un convoy norteamericano.

Berlín. (Urgente). — Un convoy norteamericano que se dirigía a Murmansk con material de guerra ha sido atacado por los submarinos alemanes entre Spitzberg y Murmansk. (Efe.)

Continúa la persecución del convoy.

Berlín. — Sobre el golfo de Finlandia, los cazas alemanes han derribado tres aviones soviéticos, que cayeron al mar incendiados.

Según las últimas noticias facilitadas por los aviones de reconocimiento, el convoy enemigo, en ruta para Murmansk, ha sido dispersado en numerosos grupos.

Los bombarderos alemanes continúan su persecución y los cazas, en servicio de escolta, derribaron ayer cuatro aviones enemigos. (Efe.)

Destrucción completa.

Berlín. (Urgente). — El convoy que se dirigía a Rusia con material de guerra para los rusos y que fue atacado entre Spitzberg y Murmansk, ha sido destruido completamente por la acción de las fuerzas navales y aéreas de Alemania. (Efe.)

Comunicado alemán.

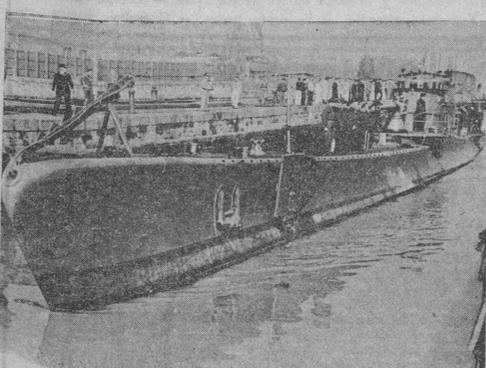
Berlín. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas publica un comunicado sobre la forma como se desarrolló el ataque contra un convoy anglo-norteamericano en aguas del Océano Glacial Ártico.

"El 2 de julio, dice, fueron descubiertos por primera vez treinta y ocho buques mercantes que navegaban escoltados por grandes buques de guerra, destructores y patrulleros en aguas del Océano Glacial Ártico y dirección este. El mismo día por la tarde los bombarderos alemanes realizaron su primer ataque. En su primera fase un mercante resultó gravemente alcanzado y se detuvo. Los aparatos de reconocimiento comprobaron después que se había ido a pique. A pesar de las desfavorables condiciones meteorológicas, nuestros aviones de reconocimiento mantuvieron el contacto con el convoy. El 5 de julio y en el atardecer del 4, los bombarderos, aprovechando que había

mejorado algo el tiempo, efectuaron un segundo ataque contra los mercantes que se encontraban al noroeste de la isla de Los Osos. Los aparatos alemanes, a ochenta metros del mar atacaban en oleadas sucesivas. Otro barco, alcanzado por dos bombas, se hundió rápidamente. Tres navíos más cargados de tanques, aviones y municiones, con un desplazamiento total de 21.000 toneladas, se fueron luego a pique incendiados. Once barcos, con un total de 50.000 toneladas fueron averiados tan gravemente, que no pudieron continuar la marcha e incendiados se detuvieron y comenzaron a escorar.

El 5 de julio nuestra aviación asió un golpe de gran fuerza al convoy cuando se encontraba a 700 kilómetros al norte de Murmansk, en el límite de la región de los hielos. Otros ocho buques fueron echados a pique por los bombarderos y "Stukas". Dos vapores más con 14.000 toneladas de desplazamiento sufrieron tan graves averías que fueron abandonados por su tripulación. Además, un gran crucero norteamericano fué hundido por los bombarderos alemanes. Nuestros aviones de salvamento recogieron el 6 de julio a numerosos naufragos. Siete horas más tarde, en el mismo día, los restos del convoy fueron objeto de una nueva ofensiva, y otro buque cargado de aviones se hundió en llamas. Un mercante de 7.000 toneladas corrió poco después la misma suerte, alcanzado de lleno por las bombas. Las formaciones aéreas del general Spumppf hundieron en total, hasta el momento, 19 mercantes con un total de 122.000 toneladas.

Durante estos ataques, los submarinos alemanes lograron echar a pique, por su parte, otros nueve navíos con 70.400 toneladas de desplazamiento. Han podido reconocerse los nombres de seis barcos, de los cuales cuatro iban cargados con tanques, aviones, automóviles y municiones. En tres casos los submarinos hunde-



Llegada del submarino italiano "Barbarigo" a su base, después de un crucero de guerra por la costa de América, durante el cual hundió un acorazado yanqui de la "Maryland", de 32.000 toneladas.

LA GUERRA EN RUSIA

Las fuerzas alemanas franquean el DON

OCUPACION DEL IMPORTANTE CENTRO INDUSTRIAL DE VORONEJ

En el sector de OREL, los rusos han reanudado sus infructuosos ataques

OCUPACION DE VORONEJ

Berlín. (Urgente). — Las tropas alemanas que atacan en el sector Central de Rusia se han apoderado de la ciudad de Voronej. (Efe.)

Berlín. — La ciudad de Voronej, ocupada hoy por las fuerzas alemanas, tiene crecientos mil habitantes y es un gran centro industrial, así como un importante nudo de comunicaciones en la línea ferroviaria de Moscú a Rostof. El río Don la divide en dos partes, entre las cuales se distribuyen las instalaciones industriales. (Efe.)

EL ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En el curso de las operaciones ofensivas que se desarrollan en el frente del Este, el río Don ha sido franqueado y ocupado el importante centro industrial de Voronej.

El número de prisioneros y la cantidad de botín capturado aumentan sin cesar. Han sido vanos los contraataques del enemigo. En el curso de esta operación, una sola división blindada destruyó 61 carros soviéticos. Poderosas formaciones aéreas han intervenido eficazmente, en apoyo de los combates terrestres librados en los puntos neurálgicos de la batalla e infligiendo graves daños a las comunicaciones con la retaguardia enemiga.

En la zona marítima de Crimea ha sido hundido un cazasubmarinos soviético a consecuencia de un ataque aéreo.

En el sector norte de Orel, el adversario ha reanudado sus infructuosos ataques apoyados por



numerosos elementos blindados. 22 carros enemigos fueron destruidos en los contraataques. El combate continúa con encarnizamiento.

En el espacio de Rjev, el enemigo, atacado en un amplio frente, ha sido desalojado de sus posiciones.

En el golfo de Finlandia, un dragaminas ha hundido a un submarino soviético.

Noventa y seis aviones perdieron los soviéticos en la jornada de ayer. Por nuestra parte hemos perdido dos aparatos.

Durante la última noche importantes destacamentos aéreos de combate bombardearon con buena visibilidad las zonas portuaria e industrial de Middlesbrough, observándose extensos incendios." (Efe.)

EL FINLANDES

Helsinki. — Comunicado militar finlandés:

"Istmo de Carelia: El tiro de nuestra artillería ha destruido ocho focos de resistencia enemiga. Viva actividad artillera y de la infantería en diversos lugares del sector occidental.

Istmo de Aunus: Actividad algo más intensa que de costumbre. En el sector occidental ha

sido rechazada una tentativa enemiga de ataque, fuertemente apoyada por artillería y morteros.

En el sector central, la artillería ha destruido varios nidos de resistencia del adversario y se provocó la explosión de un depósito de municiones. Duelos de armas de fuego y actividad de patrullas en la parte oriental del frente.

En el frente del Este, violento fuego de hostigamiento en el sector meridional.

La localidad de Rukajaervi ha sido bombardeada. Se señala, además, viva actividad de patrullas en el sector septentrional del frente.

Sin novedades que señalar se-

VORONEJ

Esta importante ciudad rusa ocupada por los alemanes, se encuentra a 1.040 kilómetros de San Petersburgo y a 458 de Moscú. Tiene 300.000 habitantes, servicio de vapores que navegan por el cercano Don, varias líneas de tranvías eléctricos y autobuses, aeródromo, hipódromo, dos buenos hoteles, bancos, teatros Lenin y de Verano, cinematógrafos, museos, Universidad del Estado y algunas escuelas municipales. Las manufacturas de la ciudad consisten principalmente en jabones, tabacos, objetos de fundición, cerveceras, etc.

La ciudad, una de las mejores de Rusia, está bien construida, aunque las calles son estrechas. Al Oeste se extiende la ciudad antigua, en la que se construyó a fines del siglo XVI la fortaleza. La Universidad da a la Plaza de la Tercera Internacional, donde se desarrollaron los principales acontecimientos revolucionarios de que fue teatro la ciudad.

En 1905 los ferroviarios acudieron a la huelga y el Movimiento revolucionario de todo el SE. de Rusia. El 12 de diciembre de 1917 se estableció el régimen soviético.

EL INGLES

Londres. — Comunicado del Ministerio del Aire:

"En la noche última del lunes al martes, un pequeño número de aviones enemigos voló sobre la costa noreste de Inglaterra. Durante cerca de una hora. Fueron arrojadas bombas sobre varios lugares, pero no hubo víctimas, y los daños fueron escasos. Ligera actividad aérea sobre la costa del País de Gales. Un bombardero enemigo fué destruido." (Efe.)

Actividad de la RAF.

Londres. — Comunicado del Ministerio del Aire:

"En la noche del lunes al martes, aparatos del servicio de bombardeo colocaron minas en aguas enemigas. Un caza alemán fué destruido por uno de nuestros bombarderos. Otro avión enemigo, bombardero, fué también destruido por nuestra caza en el curso de una patrulla ofensiva sobre Francia ocupada. Dos de nuestros bombarderos no han regresado." (Efe.)

Hoy llegará a Toledo el nuevo Obispo auxiliar

Toledo. — Mañana, miércoles, llegará el nuevo obispo auxiliar de la archidiócesis, doctor Martínez González. El nuevo prelado ha designado su escudo episcopal, en el que figuran, en distintos carteles representativos, la imagen de la Virgen, patrona del Colegio español de Roma, el escudo de la Universidad Pontificia de Comillas, el Sagrado Corazón de Jesús y el de Santa Teresa Transverberada, los escudos de Avila y del Cabildo abulense, y los símbolos eucarísticos. (Logos.)

El Etna, en actividad

Roma. — El volcán Etna ha entrado nuevamente en actividad. En Catania se han oído ruidos subterráneos y algunas piedras incandescentes cayeron sobre la ciudad. En los alrededores del observatorio se amontonaron algunas de las piedras del tamaño de una nuez. (Efe.)

El hundimiento del "Río Tercero"

Buenos Aires. — En un comunicado del Ministerio de Negocios Extranjeros se da a conocer el contenido de la nota alemana sobre el hundimiento del "Río Tercero". Precisa el comunicado que



Incorporación al Cuerpo expedicionario italiano en Rusia, en un punto avanzado del frente, de la Legión Croata

EL MINISTRO DE CROACIA IMPONE AL CAUDILLO LA MAS ALTA CONDECORACION DE SU PAIS

Firma de un acuerdo comercial entre el Estado Croata y España

Madrid. — En la mañana de hoy, en el Palacio de El Pardo, el ministro de Croacia en España, conde Pejacevich de Virovich, en nombre del Poglavnik de Croacia, ha impuesto a S. E. el Jefe del Estado, las insignias de la Gran Cruz de la Corona del Rey Zvonimir, la más alta condecoración del Estado croata.

En la ceremonia estuvieron presentes el excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores y los jefes de las casas militar y civil de Su Excelencia y el alto personal del protocolo. (Logos.)

Madrid. — Esta tarde, en el Palacio de Santa Cruz, ha sido firmado un acuerdo de comercio y pagos y un acuerdo aduanero y navegación entre España y el Estado independiente de Croacia. Por parte de España firmó el ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer, y por el Gobierno de Croacia, su ministro en Madrid, conde Pejacevich de Virovich.

A la ceremonia asistieron los altos jefes del Ministerio de Asuntos Exteriores y el personal de la Legación de Croacia. (Logos.)

IMPORTANTE SERVICIO

ACCIDENTADA PERSECUCION de dos atracadores que se disponían a cometer un delito en MADRID

La policía consiguió detener a uno de los criminales y dió muerte a otro

En el tiroteo también resultó muerto un guardia de la Policía Urbana y gravemente herido otro de la Policía Armada

Madrid. — Esta mañana, a las doce, aproximadamente, ha sido muerto a tiros por la Policía uno de los atracadores que se disponían a cometer un delito en la calle de las Infantas, número 5, después de una accidentada persecución a través de varias calles, mientras se cambiaban numerosos disparos entre los delincuentes y sus perseguidores.

También resultó gravemente herido de dos tiros en la cabeza y uno en el hombro, el guardia de la Policía Armada don Victoriano González, el cual, lo mismo que los agentes que intervinieron en el importante servicio, con el que puede asegurarse que han terminado los sucesos de esta índole producidos últimamente en la capital, tuvieron una actitud decidida y enérgica, digna de la mayor admiración.

El agente de Policía don Santiago Tojo, que fué el que, sin duda, disparó a quemarrapa sobre el atracador que resultó muerto, durante un forcejeo con el mismo, sufre también distintas heridas de poca importancia, entre ellas la fractura de un dedo de la mano derecha. (Logos.)

A la hora citada fué advertida la presencia de dos individuos cuyas señas coincidían con las de los autores de varios delitos cometidos en los últimos días en Madrid. Agentes de la Brigada de Investigación Criminal y de la Comisaría del Centro se dispusieron a detenerlos. Los malhechores se defendieron a tiros y huyeron por las calles de Hortaleza, Hernán Cortés y Fuencaball siempre perseguidos por los agentes y guardias de servicio. La aglomeración de público en dichas calles céntricas dificultó extraordinariamente la labor de la Policía. No obstante, lo cual, consiguieron detener a uno de los atracadores llamado Isidoro Rodríguez Muñoz, de treinta años, natural de Granada, y el otro de los malhechores, Miguel Parriza Ortega, de treinta y doce años, también de Granada, fué muerto a tiros.

Los numerosos disparos de los atracadores causaron la muerte del guardia de la Policía Urbana don Antonio de Diego Gutiérrez, el cual se interpuso valientemente ante los atracadores. Ingresó ya cadáver en el Equipo Quirúrgico.

¿Que qué misión tiene la Escuela Hogar de la Sección Femenina? Formar a la mujer para el Hogar Cristiano y Español; para ello le da las siguientes enseñanzas: cocina, corte y confección, lavado y plancha, economía y ciencia doméstica, labores útiles, zurcido y repaso, y una completa formación moral y patriótica.



«A Roosevelt no le sirve para nada el salvavidas del oro americano». — De «Las Schwarze Korps». Berlín.

La Ciudad



Banco Hipotecario de España
AMPLIACION DE CAPITAL
PUESTA EN CIRCULACION DE 50.000 ACCIONES DE LA SEGUNDA SERIE, DE 500 PESETAS NOMINALES CADA UNA



INFORMACION MUNICIPAL

UNA INTERSANTER REUNION

Ayer mañana se celebró en el Ayuntamiento una interesante reunión solicitada por el señor Fiscal de la Vivienda, de autoridades que intervienen en el problema de la construcción de obras en la ciudad. Presidió el alcalde, camarada Bravo, acompañado por el camarada Bernalt, presidente de la Comisión municipal de Obras, y asistieron el fiscal mencionado, camarada Lozano, el inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada; el arquitecto del Estado, don Jerónimo de No; el municipal, señor Pérez Fernández, y diversos funcionarios.

Después de un cambio de impresiones y ante el planteamiento por el Fiscal de la Vivienda y por la Alcaldía de los problemas que pueden facilitar las construcciones de casas y la realización de obras, se adoptaron diversas decisiones encaminadas a dar facilidades a los particulares y a relacionar debidamente las funciones municipales y las de la ciudad Fiscal, respetando los preceptos legales.

—El alcalde, camarada Bravo, recibió a unos propietarios del Arrabal del Puente para interesarse en la realización de una mejora en dicha barriada. Los convocados aceptaron la sugerencia de la Alcaldía y en breve se puntualizarán los extremos de un proyecto beneficioso para el Arrabal y para el interés de la ciudad.

EL GENERAL DON RICARDO GONZALEZ SE DESPIDE

Ayer mañana recibió el camarada Bravo la visita de despedida del nuevo general don Ricardo González, que ha sido gobernador militar de la provincia hasta su reciente y merecido ascenso. Entre ambas autoridades se cambiaron cordiales ofrecimientos de amistad, testimoniando el alcalde al general el pesar con que Salamanca ve marchar a tan pundonoroso y caballero jefe del Ejército.

FRIGORIFICOS

Electro-Automáticos. Exposición y venta. Enrique Prieto Alonso. Avenida Mirat, 33. ARENAS

Servicio Nacional del Trigo

Se recuerda a los productores, rentistas e igualadores de productos intervenidos por este Sindicato Nacional del Trigo, que para circular con los mismos dentro de la provincia, bien sea para transportarlos a los almacenes del Servicio, o a molinos y fábricas para molinuración y cambio por harina, así como para pago de rentas, "es indispensable" vayan acompañados, además de la hoja declaratoria modelo C-1 de un "Conduce" que solicitarán en la alcaldía de la localidad donde esté depositado el grano.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de sanciones. Salamanca, 7 de julio de 1942. El jefe provincial.

POLLOS SANOS, GALLINAS

ponedoras, usando GALLIO, Farmacia, Droguerías y Laboratorio G. CUEVAS, LOGRONO

GRAN Y QUERIA MONTAÑESA



Ha llegado Maximino de la Sota, con un vagón de novillas paridas y próximas a parir, de las montañas de Torrelavega (Santander), a precios económicos. Para verlas, San Bernardo, 15. Teléfono 1140.

VIDA RELIGIOSA

La procesión de la Virgen del Carmen del próximo domingo y la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga

Como en años anteriores, los Padres Carmelitas celebrarán la procesión de Nuestra Madre Santísima del Carmen por las calles de nuestra ciudad.

Esta Archicofradía será la que ocupe el primer lugar. Todos los niños de Salamanca que aman a Jesús van alistándose en este ejército del Infante del Carmelo. Los niños que aman al Hijo, aman también a la Madre; por eso ellos en pleno, con sus mejores galas, formarán los primeros en este triunfal paseo. Irá a la cabeza de la Cofradía el precioso guión con las promesas del Niño Jesús de Praga.

Seguirán los estandartes representativos de los doce misterios de la Infancia de Jesús, y entre ellos las banderas de los respectivos coros.

A continuación irá la imagen de la Virgen niña; y por último la del Infante de Praga. Todo ello encuadrado dentro de las 400 banderitas de la Cofradía, que dará a esta parte de la procesión un colorido infantil encantador.

—Niños de la Cofradía! Que no quede uno sin asistir a esta procesión. Traed vuestras medallas para demostrar que, lejos de avergonzaros, tenéis a gala ser de la corte infantil de Jesús.

—Niños todos de Salamanca! Podéis y debéis formar en esta sección de la procesión de la Reina del Carmelo. El Niño Jesús de Praga, ha prometido: "Cuanto más me honrés más os favoreceré".

Los niños y niñas que quieran asistir vestidos de Primera Comunión, agarrando las cintas de andas y estandartes, pueden hacerlo, con tal que atiendan a las indicaciones que sobre su colocación se harán oportunamente. Padre Raimundo de la Transverberación.

Capilla del Carmen de Abajo. Solemne novenario que a la Santísima Virgen del Carmen dedica la V. O. T., establecida en la Capilla del Carmen de Abajo, desde el día 7 al 16 de julio de 1942.

Por la mañana, todos los días se celebrarán misas rezadas de media en media hora desde las seis y media hasta las nueve y media. A las diez, misa solemne.

Por la tarde, a las ocho y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena y sermón, que pronunciará todos los días don Pablo Serrano Villalán (párroco de San Rafael Arcángel, de Madrid). Terminarán estos actos con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento y Salve Popular. La parte de música estará a cargo de los Niños de Coro de la Santa Iglesia Catedral.

Rosario de la Aurora.—El domingo, 12, a las seis de la mañana, en la forma acostumbrada. En la noche del 15 al 16, se celebrará Adoración Nocturna.

El día 16 fiesta principal.—A las ocho de la mañana, comunión general, que distribuirá don José Almaraz, consiliario general de Acción Católica. A las diez y media, misa solemne y sermón, por el mismo orador del novenario. La capilla de música de la Catedral y orquesta, interpretarán la "Segunda Pontifical", del maestro Perosi.

A las ocho de la tarde, rosario, reserva y bendición con el Santísimo, que dará el ilustrísimo señor vicario capitular de la diócesis, don Pedro Salcedo Ramón, dándose a continuación la bendición Papal, con indulgencia plenaria.

Terminados estos actos, saldrá

la procesión con la imagen de la Santísima Virgen, que recorrerá las calles de San Pablo, Plaza Mayor, Corriolo, Rúa y Palomino, regresando a su capilla, en donde se cantará una Salve solemne.

La Capilla de música interpretará el "O salutaris", de Capocci, y el "Tantum ergo", en la menor, de Irurizaga, y la "Salve solemne", de Goicoechea.

Notas.—Se puede ganar jubileo visitando esta capilla desde el medio día de la víspera y todo el día de la fiesta.

Los hermanos y hermanas Terciarios de la V. O. T., deberán asistir a estos cultos con el Santo Escapulario.

A la procesión asistirá la banda de música del Regimiento de Infantería de guarnición en esta plaza.

Sindicato Español Universitario

Se pone en conocimiento de todos los familiares de los camaradas de este Sindicato que se encuentran en el campamento de la Milicia Universitaria, que todos los envíos que se les hagan deberán mandarse al S. E. U. de León.

Noticias

Han sido curados en la Casa de Socorro: Jesús Pérez de la Fuente, de la fractura del antebrazo izquierdo; Martina Celso Marcos, de herida cortante en el antebrazo izquierdo; Antonio San Román, de herida contusa en la rodilla izquierda; Francisco San Dimas, de herida contusa en el pie derecho, y Florencio Carrascal, de la probable fractura del antebrazo izquierdo.

ROSALES
Parque de la Alamedilla
ORQUESTA: Tarde y Noche
Helados variados... Temperatura agradable
Publicidad ARENAS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Inspección General de Cría Caballar

Delegación de Cría Caballar de Salamanca y Zamora. CIRCULAR

El excelentísimo señor General jefe de los Servicios de Cría Caballar y Remonta me comunica: "Habiéndose publicado en marzo del año actual el Registro matriculador de caballos de pura sangre (Stud-Book), tomo XXV años 1932 a 1934, es preciso hacerlo a la mayor urgencia el correspondiente al año actual, tanto de esta clase de caballos como del pura raza española.

Al objeto de corregir posibles errores en el publicado y facilitar la urgente terminación de que se está redactando, obtenga de los productores o propietarios criadores de caballos de las razas que se interesan (pura sangre inglés, pura sangre árabe, pura sangre anglo-árabe y pura raza española) y de las yeguas de las mismas razas que los anteriores; la conformidad o rectificación de las inscripciones que en el primer figurán, como así también en caso de ampliaciones las que estime pertinentes al objeto de lograr la mayor exactitud en el próximo.

Lo que se pone en conocimiento de todos los productores o criadores de caballos de las razas que antes se mencionan para caso de tener algún semental o yegua que no estén inscritos en el Registro-matricula, lo comunico que a esta Delegación de Cría Caballar, con la mayor brevedad posible remitiendo el "Certificado de origen" y cuantos datos obren en su poder para comprobación de la pureza de sangre de los citados sementales.

Salamanca, 6 de julio de 1942. El comandante inspector, José Luis Gutiérrez.

Doctor SANTIAGO GARCIA

De las Matemáticas de París. Puntos y Ginecología. VILLAR y MACIAS, NUM. 2. Consulta de 11 a 1. ARENAS

EN SAN SEBASTIAN

recomendamos HOTEL FLORIDA. Confortable y económico. A cien metros de la playa.

J. PALOMERO

MEDICO-DENTISTA. José Antonio, 3, antes Azafranal. R. E. I.

JOSE A. SERVIA

Profesor Auxiliar de la Facultad ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. RAYOS X. - Consulta a las 12. Prado, 4. Teléfono 1435. R. E. I.

Doctor SANTIAGO GARCIA

De las Matemáticas de París. Puntos y Ginecología. VILLAR y MACIAS, NUM. 2. Consulta de 11 a 1. ARENAS

EN SAN SEBASTIAN

recomendamos HOTEL FLORIDA. Confortable y económico. A cien metros de la playa.

J. PALOMERO

MEDICO-DENTISTA. José Antonio, 3, antes Azafranal. R. E. I.

JOSE A. SERVIA

Profesor Auxiliar de la Facultad ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. RAYOS X. - Consulta a las 12. Prado, 4. Teléfono 1435. R. E. I.

Doctor SANTIAGO GARCIA

De las Matemáticas de París. Puntos y Ginecología. VILLAR y MACIAS, NUM. 2. Consulta de 11 a 1. ARENAS

Suministro de CARNE en el día de hoy

(Corte del cupón número 22 y sobrante número 11), para las siguientes carnicerías:

Vacuno menor y lanar menor. Andrés Martín, Amador Alonso, Bienvenido González y Francisco Iglesias (Garrido).

(Corte del cupón número 23 y sobrante número 11):

Vacuno mayor. Domingo Sánchez.

Vacuno menor y lanar menor. Pedro Díaz.

Vacuno mayor y lanar menor. Nicasio Díaz.

Vacuno menor y lanar menor. Antonio Martín, Amador Rivas, Angel García, Benedito Vicente, Hijo de Dámaso Cabezas, Evaristo Gómez, Enrique Domínguez, Francisco Domínguez, Félix Rivas, Rafael Díaz, José García, Viuda de Joaquín Díaz, José Rivas, Julián de la Calle, Luis Tristán, Manuel Gómez, Manuel Sánchez, Miguel Hernández, Marciano Sánchez, Francisco Iglesias (Mercado), Rosario Martín, Ambrosio Cabezas, Alejandro Luengo, Victoriano García, Pedro Romo, Emilio Sagrado, Agustina Luengo, Francisco Serrano, Lorenzo Rivas, Gregorio de la Calle, Concebido Ramos y Pablo Sánchez.

(Corte del cupón número 24 y sobrante número 119):

Vacuno mayor y lanar menor. Francisco Iglesias (Zamora), Amalia Tristán y Pedro Santiago.

Vacuno menor y lanar menor. José Alonso, Juana Rivas y Ramón Sánchez.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 8 de julio de 1942. El jefe del Sindicato.

VIDA SANITARIA

Oposiciones a maternólogos. Han comenzado a celebrarse en la Dirección General de Sanidad las anunciadas oposiciones a maternólogos. El Tribunal lo constituyen los doctores García Velaz, de San Sebastián; Peris Estruch, de Valencia; Luque, Cárdenas y Cárdenas, de Madrid. En el primer ejercicio han quedado eliminados más de la mitad de los ciento ochenta opositores que se presentan.

Las sales de quinina. Las dificultades que que actualmente se tropieza para importar las sales de quinina, han obligado a la Dirección General de Sanidad a ordenar que a partir de la fecha y hasta nueva orden, todos los alcoholes, de la quinina y sus sales, así como todos los productos sintéticos destinados a combatir el paludismo, se registrarán por su elaboración, importación y distribución, como si se tratara de sustancias estupefacientes, no pudiendo ser dispensados más que con receta oficial y llevándose por las Oficinas de Farmacia y otros Centros, la contabilidad que se requiere para aquellos productos.

Nuevo catedrático. En brillantes y reñidas oposiciones ha obtenido la cátedra de Dermatología de la Universidad de Valencia, el doctor don José Fernández de la Portilla, presidente del Colegio Oficial de Médicos en Madrid y de la Academia Española de Dermatología.

Un alto cargo. Por Orden Ministerial se ha dispuesto la creación del cargo de Inspector Delegado de Instituciones Sanitarias, cuyo nombramiento ha de recaer precisamente en un médico del Cuerpo de Sanidad Nacional, el que tendrá como misión, mantener en pleno vigor las características que son base y fundamento de la Sanidad Nacional en aquellas Instituciones Sanitarias dependientes del Ministerio.

Las vitaminas. Con este título acaba de publicarse una interesantísima obra en la que ha sido puesto al día, con la mayor seriedad científica, el amplio problema de las vitaminas, tanto en el aspecto histórico de su descubrimiento, cuanto en los medios de obtención y aplicación terapéutica de los distintos tipos, cada día más numerosos de esta moderna conquista de la Medicina. El autor de esta obra es el doctor don Francisco Grande Covián, que ha trabajado durante largos años con los más prestigiosos maestros de estas cuestiones en Alemania, Inglaterra, Suecia y España. La obra, excelentemente presentada, forma un volumen en cuatro tomos, de 25 páginas, que la clase médica acogerá con el más vivo interés. (Servicio de la Oficina de Información Sanitaria IBYS).

Espectáculos

CARTELERIA PARA HOY. LICEO. — Continúa desde las 4,15: "Chang, en Londres", por Warner Clard.

BRETON.—A las 8,15 y a las 11: "Vocación de marino", por Joel Mac Crea.

FRONTON TORMES.—Continúa desde las 7: Partidos y quinielas por señoras.

CIRCO MARAVILLAS.—Hoy, a las 10,45, despedida de la compañía.

JOSE A. SERVIA. Profesor Auxiliar de la Facultad ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. RAYOS X. - Consulta a las 12. Prado, 4. Teléfono 1435. R. E. I.

Varios

PIENSOS.GANADEROS: Harina de Pescado, de Arroz, de Carne, Conchilla de Ostras. Para pedidos, dirigirse al Agente Comercial don Isaias Bernabé, Varillas, 18. Salamanca, (ARENAS).

MOLINERIA. — Nuevo modelo de LIMPIA combinada de triple aspiración, DESCHINADORAS sobre pines, de los hasta cuatro calles. Cortadores, aspiradores, elevadores. Poles de madera. Reparaciones y reformas, CASA ANEGON, Conda, Don Ramón, 8, Salamanca, (R. E. I.)

CORREAS DE TRANSMISIONES. Marca Bionetti. Depósito y ventas. Simón Vial's, calle de Ecuador, número 11, Salamanca, 8.a.2.

ESPIGADERO. — En Valles de Guaymas, el 11 del actual, se celebrará nueva subasta del espiigadero con el 50 % de rebaja sobre el tipo primitivo. 3-1

EXTRAVIO. caja olvidada tren Guájolvo. Salamanca mañana, día 3, con contenido vestido señora estrampado fondo encarnado. Se ruega entregar o aviso recogerlo a María Benito, Guájolvo, quien gratificará. 2-1

Mutua Comercial Española. Tiene créditos morosos o difíciles de cobrar? Si quiere usted cobrarlos rápidamente acuda a Mutua Comercial Española que por una pequeña cantidad se los liquidará en breve plazo. Asesoría Jurídica. Cobros de créditos. Informes comerciales, GENE, REALISMO FRANCO, 42. Teléfono 2073, SALAMANCA

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS DE EXTRACCIÓN Y JUGO DE CARNE. Han sido aprobados por la superioridad, con carácter general, los siguientes precios de venta al público para extracto y jugo de carne:

Extracto de carne, frasco contenido neto 165 gramos, 8 pesetas.

Jugo de carne, tubito contenido neto 10 gramos, 0,60 pesetas.

Si varía el contenido neto, los precios serán proporcionales al peso neto respectivo, tomando como base los fijados por esta resolución como tope máximo.

Salamanca 7 de julio de 1942. El gobernador civil.—P. D.: El secretario de Abastecimientos, Jesús Baeza.

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 7 de julio de 1942:

Premio de 25 pesetas: 932. Premios de 2.50: 032 132 232 332 432 532 632 732 832.

Obras Públicas

Construcción del segundo y tercer trozo de la carretera de Ciudad Rodrigo a Fuentes de Oñoro. El "Boletín Oficial del Estado" publica un decreto del Ministerio de Obras Públicas por el que se autoriza a subsanar las obras de construcción del segundo trozo de la carretera de Ciudad Rodrigo a Fuentes de Oñoro, por un presupuesto de 859.898,73 pesetas, con un plazo de ejecución de diecisiete meses. En la misma relación figura la construcción del tercer trozo de la citada carretera, por un presupuesto de 1.528.170,32 pesetas y un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

De Ciudad Rodrigo

Donación y bendición de una imagen. El domingo pasado, en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta ciudad, se ha celebrado una gran fiesta, con motivo de la bendición de una hermosa imagen de Nuestra Señora de Lourdes, donada a dicha parroquia por don Antonio Aguilera y su distinguida señora doña Josefina Deo, como testimonio de gratitud y veneración, por haber curado de una dolencia grave, que puso en peligro la vida de dicha señora.

Este día, por la tarde, después de la bendición de la sagrada imagen por el párroco, don Ramón Morales, se celebró una fiesta Eucarística, a la que asistió numeroso público y gran número de amigos de los señores de Aguilera. En ella ocupó la sagrada cátedra, el canónigo de esta y profesor del Instituto, don Joaquín Román Gallego, el que después de exponer con frase elocuente y florida las milagrosas curaciones, tanto del cuerpo como del alma, por mediación de Nuestra Señora de Lourdes, a todo aquel que con verdadera fe implora su misericordiosa protección, hace una maravillosa y detallada exposición de la aparición de la Santísima Virgen de la Bernardeta, así como la diversidad de pasajes ocurridos, con todo género de detalles y terminando rogando a todos la tomen por interesadora en las adversidades de la vida y de la salud. El magnífico coro de la parroquia cantó una preciosa "Ave María", compuesta para este acto por el mismo militar, don Antonio Massegosa, que resultó admirable.

También cantó otras estrofas dirigidas por la notable profesora de piano señorita Lucía Ortega, que entusiasmaron al numeroso auditorio.

Los señores de Aguilera obsequiaron a la numerosa concurrencia con una preciosa estampa de la Virgen que han donado y será venerada en la parroquia de San Pedro.

También fueron numerosas las felicitaciones que dichos señores recibieron a la terminación de la fiesta.

S. VEGAS ARRANZ

De Hoyos del Espino

De los forasteros lo mejor fue la delantera, que hubiera conseguido un resultado más satisfactorio si no hubiera apurado tanto las jugadas. Sin embargo, como ya anotamos al principio de esta modesta reseña, las pequetísimas dimensiones del campo son una disculpa para los muchachos de Aldeanueva, pues aunque ninguno de los dos bandos pudo desarrollar su juego, en el bando forastero influyó más notablemente esta circunstancia por su desconocimiento completo del terreno.

El arbitraje del señor Payá, que en todo momento actuó imparcialmente y supo imponer su indiscutible autoridad en la materia, fue el mejor aliciente del partido y una buena prueba de sus excepcionales condiciones de juez.

Los equipos alinearon así: Bañense F. C.: Virgilio; Eloy, Alindado; Sindo, Chato, Simón; Chalmeta, Julianín, Casi, Gorgo y De la Fuente.

Deportivo Errante: Cándido; Ramón, Hilario; Angel, Gregorio Remigio; Madrid, Aurelio, Luis, Florencio y Miguel.

Nota de sociedad. En la madrugada del día 4 falleció en ésta, don José Martín Sánchez, padre de nuestro buen amigo don Santiago Martín Sánchez, farmacéutico y fiscal municipal de este pueblo, al que nuevamente reiteramos desde estas columnas nuestro sincero sentimiento por tan irreparable pérdida.

EL CORRESPONSAL

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS. Conocío, 9, 2.º, Izquierda. Tel. 1285. Horas de consulta: de ONCE A DOS

HOTEL RESTAURANT UNIVERSAL

RUA, NUM. 13. Teléfono 2006. Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. — Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios.

Hotel, Restaurant, Café PASAJE

SE SIRVEN BODAS Y BANQUETS. Proprietario: GREGORIO BARRAGAN. Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Teléfs 2003 y 2004.—Salamanca

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000. RESERVAS 2.250.000. CASA CENTRAL: SALAMANCA. — CALLE DE ZAMORA, 4 y 6. SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Luz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candelada, Cañaveralejo, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jara de la Vera, Lumbrales, Mijangas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Calza, Valencia de Alcántara, Villanueva de los Barros, Vitigudino y Zafra.

Filial del BANCO URQUIJO — MADRID

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA. CAJA DE AHORROS E IMPOSICIONES A PLAZO. Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio. Cajas de alquiler; Departamentos individuales desde 50 pesetas al año. Publicidad ARENAS

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras. 4 peseta. Cada palabra más. 20 céntimos

Ventas
COMEDOR seminuevo, estilo "Imperio", se vende. Informes: José Antonio Ruano de Rivera, 11. 3-3

HUERTA, a tres kilómetros Salamanca en carretera de primera, plena producción, abundante agua, se vende. Informar, Carretera Madrid, 12 (Arrabal). 3-2

KIOSCO se vende en Plaza de España. Informar, Peñuelas de San Blas, número 9. 2-2

CASAS económicas de plantas bajas, nueva construcción, llave en mano, en el Barrio Garrido, vende. Informes, calle Onésimo Redondo, número 33. 3-2

COCHE DE NIÑO, en buen uso, se vende. Consulto, número 12, principal. 3-2

VENDO varias casas, en Garrido, con llave en mano, desde 23.000 a 200.000, en la calle Ayala, de 45.000; en Carretera Ledesma, planta baja; principal y cochera, 105.000, en Antonio Espinosa, planta baja y principal, en 70.000. Tratar con Germán García, Niño Bonal. 1-1

DEHESAS, vendo una, a catorce kilómetros de Salamanca, de 1.000 fanegas pasto, labor y monte, libro de rentero. Germán García, Niño Bonal. 1. 2-1

CASA VENDO, en el Arrabal del Puente, para trazar, con Julián Sánchez, en Tenenencia, número 6. 3-1

SE VENDEN dos casas nueva construcción, Barrio Garrido, "Las Casillas" (Alba de Tormes). Informes, en la finca o en Alba, calle Sánchez Llevot, 19. 3-3

CASA DE NUEVA CONSTRUCCION.—Se arrienda dos pisos con cuarto de baño en la casa sin número paralelo al ferrocarril de la línea portuguesa. Del precio, informará Julián García Alonso, Paseo de Carvajales, 2, entrepuerto. 4-3

ESPIGADERO.—Se arrienda para cuatrocientas ovejas en "Las Casillas" (Alba de Tormes). Informes, en la finca o en Alba, calle Sánchez Llevot, 19. 3-3

CHURRA suiza, de dos días, se vende. Informar, Alberto Marcos, San Juan María, 8-1

TRANSPORTES Salamanca-Madrid, paquejería, muebles, mercancías, das diases, Zamora, 6. Teléfono 1552. (R. E. I.)

DEHESA partido de Alba, de labor y pastos, 400 hectáreas, libro de rentero. Germán García, Niño Bonal. 1. 2-1

VERANEANTES.—Se alquila para veraneantes hermoso piso, amueblado, con agua corriente, en Linanes de Río. Para más informes, dirigirse a don Benvinuto Muñoz, en el mismo pueblo. 4-3

CIASES.—Cultura general y Bachillerato. Benítez, 42, segundo. 9-2

HUESPED FIJO, solicita pensión en familia necesariamente honorable, para estar solo. Escribid con condiciones, señor Peñán, apartado Correos. 10. Salamanca. 4-3

INDUSTRIA en marcha necesita socio capitalista, 50 a 6

Los Deportes

La Vuelta ciclista a España

Delio Rodríguez vence otra vez al "sprint", en San Sebastián

El francés Muñier, enfermo, abandona la prueba

Huesca.—A las 6,25 de la mañana, 25 minutos después de la nota anunciada, tomaron la salida 22 corredores que se clasificaron el día anterior en la etapa Barcelona-Huesca, de la IV Vuelta Ciclista a España.

Ajedrez

Peñas "Salamanca" contra "Ruy-López"

Ayer noche, en los salones del Café Pasaje, tuvieron lugar con mucha animación las últimas partidas del match entre los jugadores mejores clasificados de la segunda categoría.

La partida Nieto-F. Charro, "apertura de dama", ha sido conducida por ambos contendientes con verdadera maestría, habiéndonos confirmado que tenemos muy buenos elementos en segunda, capaces de vencer a muchos que están en primera, por lo que hemos de ver, próximamente, unas grandes partidas de promoción entre estos novales y brillantes jugadores, esperanza de la afición salmantina.

Las partidas Agustín-Calvo y Federico-Ambrosio, han quedado de nuevo suspendidas por falta de fuerza mayor, de los señores Agustín y Federico, del "Salamanca".

Después de este resultado, han quedado ambas peñas en diez puntos y medio. Este empate ha sido fiel reflejo de la igualdad de fuerzas que disponen en la actualidad los dos bandos, esperando para muy en breve otros combates para poder demostrar que en Ajedrez hay muy buenos y excelentes jugadores en las referidas peñas de "Ruy-López" y "Salamanca", del Casino y Café Pasaje, respectivamente.

Pamplona.—A las dos y veinticinco de la tarde llegaron en pelotón al control de Pamplona los ciclistas que participan en la Vuelta a España. La llegada fue con dos horas de retraso sobre el horario previsto. Después de provisionarse, a las dos y cuarenta y cinco salieron rumbo a San Sebastián.

El francés Muñier, que figuraba en tercer lugar, se ha retirado. (Logos.)

San Sebastián.—Contra lo que se esperaba, la carrera ha sido totalmente monótona. A las seis de la tarde llegan a Irún y media hora después a San Sebastián.

La etapa es ganada por Delio Rodríguez, 11-53-7.

La clasificación es la siguiente: 1.º Delio Rodríguez, 11-53-7. 2.º Olmos. 3.º Lauc. 4.º Berrendero. 5.º Elys. 6.º Camellini. 7.º Jabardo. 8.º Brambilla. Todos en el mismo tiempo que Delio.

17. Capella, 11-56-35. 18. Camilla, 11-56-42. 19. Carrasco, 11-59-51. 20. Monzóni, 11-41-14.

La clasificación general es: 1.º Berrendero, 57-7-45. 2.º Delio, 57-13-11. 3.º V. Miró, 57-13-11. 4.º Cháfer, 57-13-14. 5.º Jimeno, 57-21-20. 6.º Olmos, 57-26-49. 7.º Elys, 57-29-52. 8.º Delio, 57-30-26. 9.º Camellini, mismo tiempo. 10.º Botanch, 57-30-45. (Logos.)

Ofensiva japonesa contra el 58 Ejército chino

Tokio.—Las fuerzas japonesas han comenzado la ofensiva contra el 58 Ejército chino atrincherado en la zona triangular que bordea el río Kan. Los japoneses se encuentran a unos kilómetros al norte de Changtuche. Otra columna procedente de Tingjen avanza hacia el oeste. (Efe.)

El comunicado australiano. Melbourne.—El Cuartel General de las fuerzas aliadas comunica que 21 bombarderos japoneses, escoltados por cazas, atacaron Port Moresby, pero fueron rechazados por los cazas aliados. La aviación aliada atacó la isla de Tulagi, ocupada por el enemigo. (Efe.)

Reconquista de Wuchen. Chungking.—El comunicado chino anuncia la recuperación por las fuerzas chinas de Wuchen, al oeste de Suiyan—Mongolia interior—. El enemigo se retiró hacia el este. En el frente de Kiangsi también ha sido recuperado Ihuang. (Efe.)

Balace de cinco años de guerra. Chungking.—Un comunicado oficial afirma que durante los cinco años de guerra chino-japonesa, los nipones han perdido dos millones y medio de hombres, el cuarenta por ciento de los cuales resultaron muertos y el resto heridos. El total de prisioneros, según dicho comunicado, es de 29.924 y el material de guerra cogido se eleva a 1.981 cañones, 8.576 ametralladoras y 1.194.20 fusiles, así como 8.341 carros y vehículos diversos. Los aviones derribados ascienden a 2.504. En el comunicado se dice finalmente que en China se encuentran retenidos treinta divisiones de Infantería, un cuerpo de ejército de Caballería, quince regimientos auxiliares y un millar de aviones japoneses. (Efe.)

Balance de cinco años de guerra. Chungking.—Un comunicado oficial afirma que durante los cinco años de guerra chino-japonesa, los nipones han perdido dos millones y medio de hombres, el cuarenta por ciento de los cuales resultaron muertos y el resto heridos. El total de prisioneros, según dicho comunicado, es de 29.924 y el material de guerra cogido se eleva a 1.981 cañones, 8.576 ametralladoras y 1.194.20 fusiles, así como 8.341 carros y vehículos diversos. Los aviones derribados ascienden a 2.504. En el comunicado se dice finalmente que en China se encuentran retenidos treinta divisiones de Infantería, un cuerpo de ejército de Caballería, quince regimientos auxiliares y un millar de aviones japoneses. (Efe.)

Balance de cinco años de guerra. Chungking.—Un comunicado oficial afirma que durante los cinco años de guerra chino-japonesa, los nipones han perdido dos millones y medio de hombres, el cuarenta por ciento de los cuales resultaron muertos y el resto heridos. El total de prisioneros, según dicho comunicado, es de 29.924 y el material de guerra cogido se eleva a 1.981 cañones, 8.576 ametralladoras y 1.194.20 fusiles, así como 8.341 carros y vehículos diversos. Los aviones derribados ascienden a 2.504. En el comunicado se dice finalmente que en China se encuentran retenidos treinta divisiones de Infantería, un cuerpo de ejército de Caballería, quince regimientos auxiliares y un millar de aviones japoneses. (Efe.)

Balance de cinco años de guerra. Chungking.—Un comunicado oficial afirma que durante los cinco años de guerra chino-japonesa, los nipones han perdido dos millones y medio de hombres, el cuarenta por ciento de los cuales resultaron muertos y el resto heridos. El total de prisioneros, según dicho comunicado, es de 29.924 y el material de guerra cogido se eleva a 1.981 cañones, 8.576 ametralladoras y 1.194.20 fusiles, así como 8.341 carros y vehículos diversos. Los aviones derribados ascienden a 2.504. En el comunicado se dice finalmente que en China se encuentran retenidos treinta divisiones de Infantería, un cuerpo de ejército de Caballería, quince regimientos auxiliares y un millar de aviones japoneses. (Efe.)

Balance de cinco años de guerra. Chungking.—Un comunicado oficial afirma que durante los cinco años de guerra chino-japonesa, los nipones han perdido dos millones y medio de hombres, el cuarenta por ciento de los cuales resultaron muertos y el resto heridos. El total de prisioneros, según dicho comunicado, es de 29.924 y el material de guerra cogido se eleva a 1.981 cañones, 8.576 ametralladoras y 1.194.20 fusiles, así como 8.341 carros y vehículos diversos. Los aviones derribados ascienden a 2.504. En el comunicado se dice finalmente que en China se encuentran retenidos treinta divisiones de Infantería, un cuerpo de ejército de Caballería, quince regimientos auxiliares y un millar de aviones japoneses. (Efe.)

Balance de cinco años de guerra. Chungking.—Un comunicado oficial afirma que durante los cinco años de guerra chino-japonesa, los nipones han perdido dos millones y medio de hombres, el cuarenta por ciento de los cuales resultaron muertos y el resto heridos. El total de prisioneros, según dicho comunicado, es de 29.924 y el material de guerra cogido se eleva a 1.981 cañones, 8.576 ametralladoras y 1.194.20 fusiles, así como 8.341 carros y vehículos diversos. Los aviones derribados ascienden a 2.504. En el comunicado se dice finalmente que en China se encuentran retenidos treinta divisiones de Infantería, un cuerpo de ejército de Caballería, quince regimientos auxiliares y un millar de aviones japoneses. (Efe.)

Balance de cinco años de guerra. Chungking.—Un comunicado oficial afirma que durante los cinco años de guerra chino-japonesa, los nipones han perdido dos millones y medio de hombres, el cuarenta por ciento de los cuales resultaron muertos y el resto heridos. El total de prisioneros, según dicho comunicado, es de 29.924 y el material de guerra cogido se eleva a 1.981 cañones, 8.576 ametralladoras y 1.194.20 fusiles, así como 8.341 carros y vehículos diversos. Los aviones derribados ascienden a 2.504. En el comunicado se dice finalmente que en China se encuentran retenidos treinta divisiones de Infantería, un cuerpo de ejército de Caballería, quince regimientos auxiliares y un millar de aviones japoneses. (Efe.)

NOTAS DE SOCIEDAD ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

"Acuerdo y Armonía"

La disposición transitoria 4.ª de la Ley de 28 de junio de 1940, después de la clasificación que contiene la segunda en sus apartados a), b) y c), referente a las distintas situaciones de los contratos, determinando la forma y el tiempo de su extinción, preceptúa que, "no obstante lo dispuesto en las reglas precedentes", (las de la disposición transitoria segunda), todos aquellos arrendatarios que por sí o por sus ascendientes "lleven sin interrupción" al tiempo de la promulgación de la presente Ley más de quince años "de acuerdo y en armonía" en la posesión arrendataria, tendrán derecho a continuar en las fincas y a exigir del arrendador la continuación del arrendamiento por tres o seis años, según que la renta no alcance a 5.000 pesetas o sea igual o superior a la indicada cantidad, salvo lo dispuesto en el 2.º párrafo del artículo 4.º por lo que respecta a nuevos cultivos o aprovechamientos; y en la disposición transitoria 8.ª en lo que a revisión de rentas insuficientes se refiere.

Muchas han sido las dudas que en la práctica ha suscitado la redacción de la transitoria 4.ª, en el concepto de "acuerdo y en armonía", en la posesión arrendataria, supone una interpretación subjetiva, que se presta a las mayores discrepancias. Ha habido quien ha invocado el transcurso de más de quince años de "acuerdo y en armonía" con un propietario a quien intentó matar disparándole dos tiros, fundándose en que tal "plática de familia" no había tenido constancia judicial; otro, que hizo imposible la vida en la finca que cultivaba al dueño, también alegó el "acuerdo y armonía", porque no tuvo reflejo en hechos contundentes; no faltó tampoco quien estimó que la tentativa de un desahucio no empañaba la armonía, y así podrían ir aduciendo casos, más o menos pintorescos, que demuestran el peligro de la ambigüedad.

Últimamente se ha suscitado otra cuestión de gran importancia, que ha sido resuelta por la Sala cuarta del Tribunal Supremo, en sentencia de 11 de abril de 1942. Se discutía si la disposición transitoria 4.ª era aplicable a los tres apartados de la 2.ª, y especialmente al apartado b), referido a cuando terminado el contrato éste se encuentra prorrogado al publicarse la Ley por la sola voluntad del arrendatario o por consecuencia de las disposiciones del Poder Público, restrictivas del ejercicio de la acción de desahucio.

El Tribunal Supremo aclara cuál es el alcance de la disposición transitoria 4.ª, deduciendo del hecho de que la finca de autos se hallaba comprendida en el apartado b), a éste no le podía ser aplicado el criterio de la prórroga que contenía la disposición 4.ª, fundando tal criterio en la siguiente doctrina: "Es preciso determinar, en primer término, a qué "reglas precedentes" se refiere la excepción que se establece en la precitada disposición transitoria 4.ª, y en segundo, qué debe entenderse por "acuerdo y armonía" y hasta cuándo ha de perdurar, para que sea eficazmente legal, la primera disposición transitoria que parte del supuesto de un contrato aún vigente, y de "mutuo acuerdo" entre arrendador y arrendatario, para someterlo a la nueva regulación. Se excluye,

por innecesaria, la aplicación de la disposición 4.ª, que tampoco guarda relación con el carácter puramente procesal de la 3.ª, de modo que, sólo puede referirse a la 2.ª y, dentro de ella, a algunas o algunas de las distintas situaciones que la Ley prevé, cuando no se convenga en continuar el régimen arrendatario con arreglo a lo establecido en la disposición 1.ª; y siendo notorio que el apartado c) no consiente la aplicación de la regla 4.ª, porque ello significaría tanto como establecer un premio en favor de los tenedores de fincas, por actos violentos o extralegales, en los que es absurdo suponer "acuerdo y armonía", queda la cuestión limitada a los casos a) y b) de la regla que se examina."

La excepción de la disposición transitoria 4.ª, por serlo y constituir "una limitación impuesta al derecho del arrendador a recobrar la posesión de la finca para su cultivo directo", no puede interpretarse ampliamente, sino en sentido restrictivo, y, por ello, como el apartado b), sólo concede al arrendatario, en el supuesto de que haya terminado ya el contrato y éste se haya prorrogado por la sola voluntad del mismo o por consecuencia de las disposiciones del Poder Público, la facultad de prórroga hasta la terminación del año agrícola 1940-1941, también por la naturaleza del caso que regula, y porque la prórroga del contrato, por la sola voluntad del arrendatario, pugna con el concepto de "acuerdo y armonía" estampado en la transitoria 4.ª, revela el propósito del legislador de que, en tal supuesto, sólo pueda el arrendatario continuar en la posesión arrendataria hasta la terminación del año agrícola 1940-1941."

De lo expuesto deduce la Sala cuarta del Tribunal Supremo que la transitoria que estudia constituye una excepción establecida por la Ley, solamente para el caso a) de la transitoria 2.ª, "e inaplicable, por tanto, en los supuestos b) y c) de la misma".

Es importantísima la interpretación que la Jurisprudencia hace del concepto "no obstante lo dispuesto en las reglas precedentes", contenido en la transitoria 4.ª de la Ley de 28 de junio de 1940, lo que supone una mayor amplitud a la acción de desahucio concedida al arrendador, que hoy solamente está limitada, en este aspecto, en cuanto a la ejecución de la sentencia, según el fallo de 9 de marzo de 1942 a que aludíamos en un artículo anterior.

MAURICIO GARCIA ISIDRO

Caldas de Oviedo. Reumatismo, Catarros, Post-Gripe. GRAN HOTEL. Automóvil desde Oviedo (recorrido diez kilómetros). 1.º de julio a 30 septiembre. (C. S. núm. 3.320)

Radio Salamanca. Programa para el miércoles, día 8 de julio de 1942. SOBREMESA. A las 14.—Sintonía. Concierto musical. Muchacha vienesa. Oriental y Aragón. La bohème. Agua, azucarillos y aguardiente. A las 14.30.—Radio Nacional y Noticiero Local. A las 15.—Música de cámara. Menuetto allegretto del cuarteto en do menor de Beethoven. Adagio final del cuarteto en sol menor de Beethoven. Allegretto del cuarteto en fa mayor de Beethoven. A las 15.30.—Fin de la emisión. TARDE. A las 18.—Sintonía. Discos solicitados. Complots. A las 18.15.—Canciones. A las 18.30.—Fragmentos de zarzuelas. A las 18.45.—Canciones bailables. A las 19.—Concierto musical. A las 19.15.—Bailables. A las 19.30.—Fin de la emisión. NOCHE. A las 21.30.—Sintonía. Música ligera. A las 21.45.—Radio Nacional. A las 22.15.—Canciones y bailables. A las 22.45.—Noticiero local. Concierto sinfónico. Sinfonía número seis en fa mayor (pastoral) de Beethoven. Cascanueces, de Tchaikowsky. A las 24.—Fin de la emisión.

Antonio Domínguez. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. GENERALISMO FRANCO, 26, PRAL. Consulta de diez a una. ARENAS.

MUJER TRABAJADORA! No olvides que un Préstamo Nupcial te libertará del trabajo ajeno. Solicítalo en la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

REGISTRO CIVIL. Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Román Macías Macías, Julio Álvarez García, María García Villa. Defunciones: Fernando José Orus Graff, de tres meses; Julián Torres Vaquero, de cincuenta y ocho años; Aniano Vicente García, de trece años; María García Iglesias, de setenta y nueve años; Laureano Sutil Diez, de ochenta y dos años; José Barrado Martín, de cincuenta y siete años.

JEREZ "LA RIVA". Representante: AGUSTIN VICENTE ALVAREZ. ARRIBA, 15. ARENAS.

A los enfermos del estómago e intestinos. les interesa saber que un medicamento conocido en todo el mundo por muchos Médicos, es el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Censura Sanitaria núm. 262.

IO VAGONES VIA NORMAL. VENDEMOS S.I.C.O.P. COLON, 7. GRAO (VALENCIA).

Circo Maravillas Olímpico HOY, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA SEÑORAS GRATIS. CON LAS CONDICIONES SIGUIENTES. Toda señora o señorita que vaya acompañada de un caballero con su entrada, pasará gratis al Circo, bien sea la entrada de silla o de general; dos señoras pagarán una sola entrada. A las 10.45, única función en la que toma parte toda la Compañía. La mejor función de la temporada. HASTA EL AÑO QUE VIENE. Publicidad ARENAS.

A LA HORA DEL VERMUT PIDA SIEMPRE UN CAROLINO BLANCO.

Los más perfectos, los más seguros, los mejores montados. PRECIOS LOS OFICIALES. Garage GRAN VIA - Salamanca. Publicidad R. E. I.

COMPRA DE ALHAJAS, BRILLANTES OBJETOS DE ORO Y PLATA. Papeletas del Monte de Piedad. PAGANDO PRECIOS ALTISIMOS EN EL HOTEL CASTILLA: Del 6 al 12 de julio. PARA VENDER BIEN SUS JOYAS NO DEJE PASAR ESTA GRAN OPORTUNIDAD.

noticias de TOROS

EN LA PRIMERA CORRIDA DE PAMPLONA

Cortaron orejas MANOLETE Y ANDALUZ



Un momento del clásico encierro de Pamplona

Pamplona.—Con buena entrada se celebró la primera de feria, con ganado de donna Carmen de Zúñiga, para Manolete, Pedro Barrera y El Andaluz.

Manolete lanzó a su primero aparatosamente. Con la muleta dió tres pases por alto, un natural y otros sin pena ni gloria. En su segundo veroniqué valiente. Recibió al toro con pases estauarites, en la faena de muleta, y ligó una faena muy adornada por manoleteinas, pases cambiados, naturales, y termina de una superior. (Gran ovación, oreja y vuelta).

Pedro Barrera lancea novillo a su primero, pasa voluntarioso al bicho, que está muy quedado, y lo despachó de dos pinchazos, uno muy bien marcado y termina de un descabello. En su segundo estuvo muy valiente rotando por manoleteinas y cueros adornos, que se ovacionan. Acaba de un pinchazo y media de lantera. (Ovación).

Andaluz se hace aplaudir al lancear a su primero. Hace una faena valiente y adornada con toda clase de pases. (Ovación y música). Termina de una estroca

CAGANCHO, MULTADO CON 10.000 PESETAS. Ciudad Real.—El gobernador ha impuesto al diestro "Cagancho" una multa de 10.000 pesetas y suspensión del derecho de actuar en las Plazas de Toros de la provincia durante tres años, independientemente de la propuesta formulada al Director general de Seguridad y sin perjuicio de los derechos civiles que pueda asistir a la empresa.

Esta sanción ha sido debida a la negativa del citado diestro a actuar en el espectáculo tauromacéutico en la Plaza de Toros de esta capital el pasado día 29, festividad de San Pedro, alegando hallarse enfermo con un ataque de colestitis aguda, que le obligaba a guardar reposo durante diez días aproximadamente, según certificado médico que remitió al empresario, y comprobándose posteriormente por un inspector médico y un agente del cuerpo de Policía, de Sevilla, que se encontraba dicho diestro ausente de su domicilio en aquella capital y pasando la tarde en el campo de fútbol de Sevilla.

La sanción de Cagancho ha sido impuesta de acuerdo con la orden del Ministerio de la Gobernación de 3 de junio pasado, por la que se reforma el artículo 87 del vigente reglamento tauromacéutico. (Logos.)

Declaraciones del jefe del Gobierno Nacional chino. Tokio.—Wang Ching-Wei, jefe del Gobierno nacional chino, ha declarado en Nankin, en una entrevista concedida a los representantes de la Prensa, con ocasión del quinto aniversario del conflicto chino, que tiene la convicción de que el Japón saldrá victorioso de la guerra en el Asia oriental.

"EL JAPON SALDRA VICTORIOSO DE LA GUERRA EN EL ASIA ORIENTAL". Tokio.—Wang Ching-Wei, jefe del Gobierno nacional chino, ha declarado en Nankin, en una entrevista concedida a los representantes de la Prensa, con ocasión del quinto aniversario del conflicto chino, que tiene la convicción de que el Japón saldrá victorioso de la guerra en el Asia oriental.

La terminación de este conflicto—prosigue—decidirá no solamente la suerte del Japón, sino también la de China. Aparentemente Chang-Kai-Shek ha creído que la potencia económica de sus aliados bastaría para darle la victoria si la guerra se prolongaba. La realidad de la ayuda anglo-norteamericana pertenece definitivamente al pasado, de tal forma que el mariscal chino lamentará muy pronto amargamente la confianza depositada en Inglaterra y los Estados Unidos. Los aliados, no contentos con experimentar una derrota militar, tras otra, han quedado ahora incomunicados con sus principales abastecedores mundiales, en tanto que el Japón ha consolidado firmemente sus posiciones. (Efe.)

Como ya se anunció oportunamente, la Universidad de Zaragoza ha organizado, en la bella ciudad de Jaca, unos cursos de verano, que tendrán lugar desde el 15 de julio al 31 de agosto. En colaboración con la Universidad, el Instituto alemán de Cultura de Madrid se ha encargado de la Sección alemana de los referidos cursos, contando para ello con lectores y profesores de distintos centros. Se han ofrecido, además, desinteresadamente distinguidas personalidades españolas del mundo científico a prestar su valiosa cooperación, pronunciando algunas conferencias sobre temas relacionados con la historia y la cultura alemanas. Los temas previstos son:

"El germanismo en el arte español del siglo XV", que estará a cargo del catedrático de historia del arte en la Universidad de Zaragoza y subdirector de los cursos de verano en Jaca, don José Camón Aznar; "El nuevo derecho alemán", por el secretario general de la Universidad de Zaragoza, don Luis Sancho Seral; "Las relaciones entre Carlomagno y España", por el catedrático de la Universidad de Barcelona, don Fernando Valls Taberner; "Historiografía alemana en el siglo XIX", por el catedrático de la Universidad de Madrid, don Camelo Vinas Mey.

Aparte de estas conferencias generales, tendrán lugar diariamente, para los participantes en el curso superior, dos disertaciones que versarán asimismo sobre temas más concretos de historia y literatura alemanas. Se dedicarán otras clases a ejercicios de conversación y traducción, así como a ejercicios gramaticales para principiantes y adelantados. Para efectuar la matrícula, cuyo importe es de 75 pesetas, pueden dirigirse los solicitantes al Instituto alemán de Cultura de Madrid, Avenida del Generalísimo, número 35.

Historia de la Cruzada Española. EL ALZAMIENTO EN BARCELONA. "Do todos los capítulos de la "Historia de la Cruzada Española" es, sin duda, uno de los más apasionantes del Alzamiento en Barcelona, que se relata en el tomo XXI que se acaba de publicar. Era la gran urbe catalana donde actuaban con mayor violencia todos los fragmentos de descomposición que componían y descomponían el gran cuerpo de la Península, lo mismo contra la unidad social que contra la política y la religión. Pero era también allí donde entre los muros de los cuarteles se escuchaban y ahuyentaban, hasta el dolor, las conciliabulos de la unidad nacional y el servilismo del honor militar. Por eso allí donde el aislamiento y la revolución llegan a intensidades máximas, como dos ejércitos de inconmensurables fuerzas contrarias. Así queda consignada en este tomo la huertera de la meditación guerranista barcelonesa que lucha contra una masa enorme y superior en número a la que se aggruparon fuerzas entandadas dirigidas por jefes tradicionales que sólo por el engañe pudieron lograr la victoria, la resistencia de aquellos puñados de valientes dispersos en la inmensidad de la urbe hasta morir en los púentes y reducidos ocupados y el sacrificio final de la oficialidad anegada por la oleada roja, la llegada del general Goded en avión, su lucha terrible contra el destino adverso que va frustrando una iras otra, las soluciones que, improvisas para salvar a sus compañeros, incluso la muerte voluntaria que deseaba, su apasionamiento, y, en fin, el calvario de su proceso y muerte, con documentos de la propia mano del general hasta ahora inéditos, entre ellos su diario en la prisión y sus últimas disposiciones testamentarias escritas en el fondo de una cojeteilla. Junto a esas escenas alucinantes aparece esta como XXI de la "Historia de la Cruzada Española" un minucioso relato, con detalles desconocidos, de la preparación del Alzamiento en Barcelona, y de la explosión revolucionaria después de su fracaso: persecuciones, matanzas, resistencias de sacerdotes, destrucción de iglesias, avasallado con una alburda de última documentación gráfica. Como en los tomos anteriores, se unen en este relato las perspectivas de una amplia visión política y social, el gran cuadro de conjunto y el minucioso detalle de una feliz alianza pocas veces conseguida, que es fruto de la realidad histórica, compuesta, como un tapiz, de grandes líneas y menudas hebras entrelazadas. S. de A.

Radio Salamanca. Programa para el miércoles, día 8 de julio de 1942. SOBREMESA. A las 14.—Sintonía. Concierto musical. Muchacha vienesa. Oriental y Aragón. La bohème. Agua, azucarillos y aguardiente. A las 14.30.—Radio Nacional y Noticiero Local. A las 15.—Música de cámara. Menuetto allegretto del cuarteto en do menor de Beethoven. Adagio final del cuarteto en sol menor de Beethoven. Allegretto del cuarteto en fa mayor de Beethoven. A las 15.30.—Fin de la emisión. TARDE. A las 18.—Sintonía. Discos solicitados. Complots. A las 18.15.—Canciones. A las 18.30.—Fragmentos de zarzuelas. A las 18.45.—Canciones bailables. A las 19.—Concierto musical. A las 19.15.—Bailables. A las 19.30.—Fin de la emisión. NOCHE. A las 21.30.—Sintonía. Música ligera. A las 21.45.—Radio Nacional. A las 22.15.—Canciones y bailables. A las 22.45.—Noticiero local. Concierto sinfónico. Sinfonía número seis en fa mayor (pastoral) de Beethoven. Cascanueces, de Tchaikowsky. A las 24.—Fin de la emisión.

Antonio Domínguez. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. GENERALISMO FRANCO, 26, PRAL. Consulta de diez a una. ARENAS.

MUJER TRABAJADORA! No olvides que un Préstamo Nupcial te libertará del trabajo ajeno. Solicítalo en la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

REGISTRO CIVIL. Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Román Macías Macías, Julio Álvarez García, María García Villa. Defunciones: Fernando José Orus Graff, de tres meses; Julián Torres Vaquero, de cincuenta y ocho años; Aniano Vicente García, de trece años; María García Iglesias, de setenta y nueve años; Laureano Sutil Diez, de ochenta y dos años; José Barrado Martín, de cincuenta y siete años.

JEREZ "LA RIVA". Representante: AGUSTIN VICENTE ALVAREZ. ARRIBA, 15. ARENAS.

A los enfermos del estómago e intestinos. les interesa saber que un medicamento conocido en todo el mundo por muchos Médicos, es el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Censura Sanitaria núm. 262.

